

|  |  |                                       |
|--|--|---------------------------------------|
| <br><b>Universidad<br/>del Tolima</b> | <b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ANEXO MODIFICATORIO</b> | Página 1 de 1                         |
|  |  | Código: JC-P03-F26                    |
|  |  | Versión: 02                           |
|  |  | Fecha de Actualización:<br>10-02-2023 |

## ANEXO MODIFICATORIO No. 02 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No.171 DEL 2026

En consideración al considerable número de propuestas recibidas, las cuales actualmente se encuentran en etapa de revisión y verificación de cumplimiento de los elementos formales de apertura, resulta necesario modificar algunos aspectos de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 171 de 2026, cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales para diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica en el marco del Convenio o proyecto ‘Formación para la construcción de currículo en el Ciclo 2 de Educación Inicial en la Macro región Andina 2’” los cuales quedarán así:

### ASPECTOS A MODIFICAR

#### CAPÍTULO III

#### CRONOGRAMA

| ACTIVIDAD  | FECHA   |
|--|---|
| Publicación de Acta de Recepción, Acta de cierre                         | 20 de mayo de 2026  |
| Publicación de informe de evaluación                                     | 20 de mayo de 2026  |
| Observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar documentos. | Hasta el 21 de mayo de 2026, al correo electrónico <a href="mailto:recepcionpropuestas@ut.edu.co">recepcionpropuestas@ut.edu.co</a> |
| Respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación        | 22 de mayo de 2026  |
| Publicación de informe de evaluación final                               | 22 de mayo de 2026  |

Las fechas y horas aquí establecidas corresponderá en todo momento a la hora legal en Colombia establecida por el Instituto Nacional de Metrología en la página web oficial: <http://horalegal.inm.gov.co/>

Si alguna de las etapas mencionadas en el cronograma no establece una hora exacta, se tomará como hora límite las 23:59:59 que equivale a las 11:59:59 p.m.

En caso de aceptarse observaciones que a juicio de la Universidad del Tolima sean relevantes, se publicarán los cambios mediante anexo modificatorio, el cual hará parte integral del proceso

Dada en Ibagué, a los 19 días del mes de mayo de 2026

  
**NICOLE ANDREA RAMIREZ URUEÑA**  
 Oficina Jurídica y Contractual